



Marina
Secretaría de Marina



Gerencia de Operaciones
Subgerencia de Operaciones y Almacenes
Departamento de Estadística

CIRCULAR ASIPONA VER-001/ 017 /2026

H. Veracruz, Ver., a 20 de febrero de 2026

**CIRCULAR
A TODA LA COMUNIDAD PORTUARIA**

A través de este conducto, se informa a la COMUNIDAD PORTUARIA sobre las condiciones climatológicas, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependiente de la Comisión Nacional de Agua.

Modelos de pronóstico señalan el paso del **frente frío No. 37** para el domingo 22 de febrero del actual en la entidad veracruzana, impulsado por una masa ártica, dando lugar al aumento de lluvias y tormentas, un evento de **"norte"** violento, y descenso de temperatura.

Pronóstico meteorológico para la entidad veracruzana para las próximas 72 horas.

PARA EL SÁBADO 21 DE FEBRERO

Vientos del sur, sureste y este de 25 a 35 km/h en la mayor parte de la región. Posibles rachas de 50 km/h en las zonas de Orizaba, Los Tuxtlas y cuenca media del Coatzacoalcos, decreciendo por la tarde. El viento cambiará al norte por la tarde y noche sobre porciones del norte y centro de la región.

PARA EL DOMINGO 22 DE FEBRERO

Se pronostica evento de **"norte"** con viento de **60 a 70 km/h** con rachas de **80 a 100 km/h** en la costa central, de **70 a 85 km/h** en la costas norte y sur y de **55 a 70 km/h** entre Xalapa-Naolinco-Misantla y valle de Perote, este evento generará a su vez oleaje de **3 a 5 m** cerca de costas.

PARA EL LUNES 23 DE FEBRERO

Continúa evento de **"norte"** con viento de **40 a 50 km/h** con rachas de **60 a 80 km/h**, el cual irá disminuyendo conforme al transcurso del día.

Por lo antes expuesto, se recomienda extremar precauciones, tomar las medidas y acciones necesarias a causa del incremento de vientos, oleaje y probabilidad de lluvias. Por lo que, se les invita a salvaguardar la integridad humana, preservar la infraestructura portuaria; asegurar bien las embarcaciones con amarras en condiciones óptimas. Así mismo, tomar las medidas de prevención en explanadas, recintos y terminales, fijando todo tipo de objetos, casetas, baños móviles, techumbres y equipos, evitar obstruir colectores pluviales, alcantarillas, registros, etc.

No se omite mencionar, estar atentos a las recomendaciones emitidas por las autoridades correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para brindarles un cordial saludo.

Atentamente

Contralm. Ret. José Manuel Ramos Leyva

Gerente de Operaciones

P.A.
G. CRUZ G.



2026
año de
**Margarita
Maza**

113 46